Ordinario

579

En la muy N. y muy L. ciudad de Antequera en
sala de la Diputación de Millones de Propios de
mes de agosto de mil y seiscientos y setenta y cinco
años se juntaron a cabildo ordinario los señores
licenciado D. Manuel Calderón de la Barca, maestre
escuela, D. Luis Jacinto de Lara y D. Alonso de la
Cueva Zapata, molino, D. Felix de la Peña, D. Miguel Manuel
Marques de la Cueva y D. Pedro Jacinto de Arellano, regidores
y diputados a millones y acordaron lo siguiente ——

Por el Ayuntamiento se ha dado noticia de un papel de Don
Fray de Salamanca, general de la Merced, en que pide se le
conceda el uso de el Pecado de elitorna a Pecado para el gasto de
la Iglesia de la Merced de la dicha Ciudad, y se le da Vista para
ver con Vista del ——

Por cuanto Don Juan de la Peña, regidor y diputado
de millones, ha dado memorial en que pide se le conceda
licencia para poder hacer cuarenta y cinco arrobas de
Vino para su gasto y de su familia, y se le da Vista para
ver con Vista del ——

Por cuanto Don Pedro Figueroa, regidor y diputado
de millones, ha dado memorial en que pide se le conceda
licencia para poder hacer cuarenta y cinco arrobas de
Vino para su gasto y de su familia, y se le da Vista para
ver con Vista del ——

Por cuanto Don Antonio de Ortega